

INFORME DEL COMISARIO

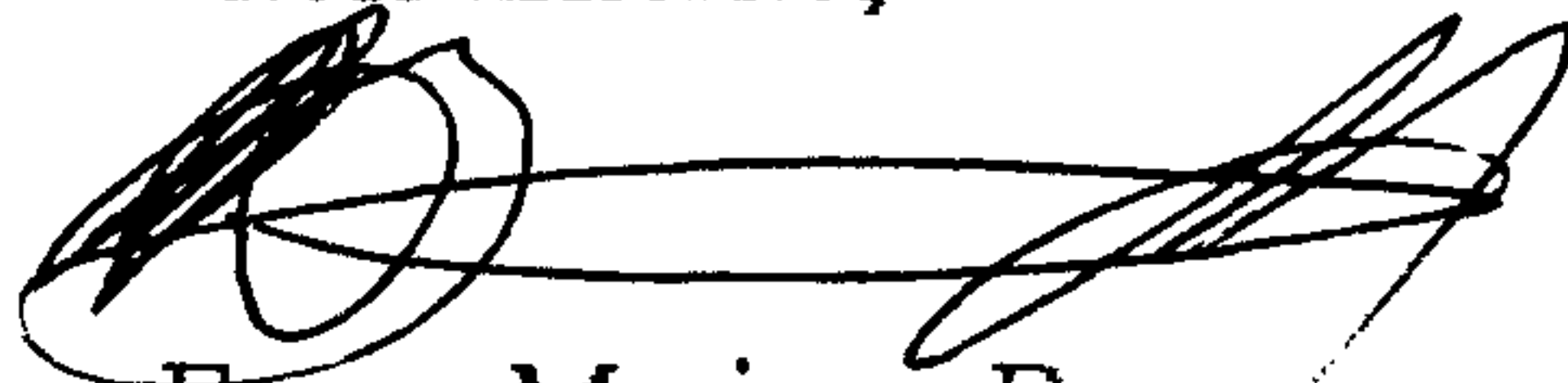
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARIOCA JO S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa CARIOCA JO S.A. , me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2002.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2.002.
- En el aspecto técnico de la practica contable, el registro de las transacciones que se ha realizado, en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los Impuestos y los registros contables, se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,



Econ. Mariano Barreno
Comisario
Reg. #3191

11 APR 2003

